

Bogotá, D.C., 06-02-2024

IPSE-DO-F25

MEMORANDO INTERNO
IPSE-20241420007193

INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE			
AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN N°		FECHA DE RECEPCIÓN	
DATOS CONTRATISTA		TIPO	NUEVA
No. IDENTIFICACIÓN	NOMBRE		DEPENDENCIA
1,098,755,185	SERRANO CABARCAS GIANMARCO		SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA
N° CONTRATO	024-2024	HONORARIOS	\$ 8,300,000
MEDIO DE TRANSPORTE		MULTIMODAL	TIQUETES SI
JUSTIFICACIÓN DESPLAZAMIENTO			
En atención a la misionalidad del IPSE y en el marco del diseño, desarrollo e implementación de proyectos energéticos sostenibles en las zonas no interconectadas se hace necesario realizar la socialización visita de identificación y diagnostico a comunidades con un servicio de energía deficiente en zonas no interconectadas del municipio de Litoral del San Juan, en el departamento de Choco. En esta comisión se pretende realizar visita a la comunidad del Papayo, con la finalidad de realizar diferentes mesas de trabajo técnicas, sociales, ambientales y documentales que permitan garantizar el correcto desarrollo de la estructuración de proyectos de mejoramiento de infraestructura por parte del equipo de la Subdirección de Planificación Energética Desde la parte técnica acompañaremos esta comisión el coordinador del equipo de evaluación y viabilización de proyectos Sebastian Rivas Paez, el ingeniero civil David Julian Vargas, Doralba Restrepo Mejia como profesional social y Gianmarco Serrano Cabarcas como ingeniero en energía. La comisión requerirá de otros gastos por concepto de desplazamiento, por \$1.300.000 discriminados de la siguiente manera: • Transporte marítimo fluvial Buenaventura – Docordo ida y regreso (cada trayecto \$80.000, total \$160.000) • Transporte fluvial Docordo – Papayo para equipo de comisión IPSE (\$1.000.000) • Transporte terrestre Buenaventura – Cali (trayecto \$140.000) El tiquete aéreo de ida se suministrara vía Bogota-Buenaventura, y el regreso será desde Cali a Bogota, teniendo en cuenta que los vuelos directos a Buenaventura se prestan unicamente los días martes y jueves en la aerolínea SATENA.			
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
Día 1:			

Bogotá, D.C., 06-02-2024

IPSE-DO-F25

MEMORANDO INTERNO
IPSE-20241420007193



- Desplazamiento aéreo Bogota-Buenaventura - Desplazamiento marítimo-fluvial Buenaventura-Docordo - Reunión con alcaldía de Litoral de San Juan				
Día 2:				
- Desplazamiento fluvial Docordo-Papayo - Reunión de socialización y presentación equipo de supervisión y contratista - Visita al sitio dispuesto para la central de generación - Validación de las redes e infraestructura existente - Reunión de cierre con la comunidad donde se indicaran los siguientes procedimientos a realizar - Regreso fluvial Papayo-Docordo				
Día 3:				
- Desplazamiento fluvial-marítimo Docordo-Buenaventura - Desplazamiento terrestre Buenaventura-Cali - Desplazamiento aéreo Cali-Bogota				
		LUGAR DESPLAZAMIENTO	LITORAL DE SAN JUAN - CHOCO	
OBJETO DESPLAZAMIENTO				
Realizar socialización con la comunidad del Papayo, municipio de Litoral de San Juan, departamento del Choco acerca del proceso constructivo de la central de poligeneración, desde el componente técnico y documental.				
DATOS DESPLAZAMIENTO		INFORMACIÓN PARA EL PAGO		
FECHA INICIAL	13/02/2024	BANCO	BANCOLOMBIA	
FECHA FINAL	15/02/2024	TIPO DE CUENTA	AHORRO	
DÍAS	2.5	CUENTA No.	81499838417	
% ESCALA VIÁTICOS	80%	CRP TIQUETES	55323	CDP COMISIONES 1824
TARIFA DE VIÁTICOS	\$ 416,087.00	JUSTIFICACIÓN OTROS GASTOS		
TOTAL DE VIÁTICOS	\$ 832,175.00	Costo total de otros gastos por concepto de desplazamiento \$1.300.000 discriminados de la siguiente manera:		
OTROS GASTOS	\$ 1,300,000	- Transporte marítimo fluvial Buenaventura – Docordo ida y regreso (cada trayecto \$80.000, total \$160.000) - Transporte fluvial Docordo – Papayo para equipo de comisión IPSE (\$1.000.000) - Transporte terrestre Buenaventura – Cali (trayecto \$140.000)		
VALOR TOTAL A PAGAR	\$ 2,132,175.00			
DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS CON 00 CENTAVOS M.C.				

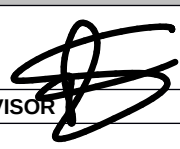
Bogotá, D.C., 06-02-2024

IPSE-DO-F25

MEMORANDO INTERNO

IPSE-20241420007193



Elementos de protección personal y otros devolutivos , pendientes por entregar?		NO	Comisiones pendientes por Legalizar?		NO
Dejo constancia que me fueron suministrados por el IPSE, los Elementos de Protección Personal necesarios para la realización de la Comisión de Servicios, de acuerdo al artículo 2.2.4.6.12 numeral 8 del Decreto 1072 de 2015 y del artículo 16 Estándares Mínimos para Empresas de menos de 50 trabajadores y mas de 50 trabajadores con riesgo IV y V de la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo.					
Si después de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización de la comisión de servicios, no he legalizado los gastos descritos en este documento, ni devuelto los equipos y elementos de dotación entregados para la misma, AUTORIZO al IPSE, para que descuente el valor correspondiente de mi salario o de mis prestaciones legales. La misma autorización rige para la cancelación del saldo en contra que llegare a adeudar en el momento de la legalización de estos gastos.				 FIRMA CONTRATISTA	
AUTORIZACIONES					
 FIRMA SUPERVISOR		FIRMA COORDINADOR DE TALENTO HUMANO			
NOMBRE:	SEBASTIAN RIVAS PAEZ	NOMBRE:	MARTHA GOMEZ MONTOYA		
CARGO:	COORDINADOR EVALUACION Y VIABILIZACION DE PROYECTOS				
ORDENADOR DE GASTO					
NOMBRE:		EDWIN GIOVANNY RODRIGUEZ GUZMAN			
CARGO:		SECRETARIO GENERAL (E)			
TIPO DESPLAZAMIENTO		Actividades con comunidades en la zona rural			
TRANSPORTE A UTILIZAR		Áereo, terrestre y fluvial o marítimo			
CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE A TENER EN CUENTA					
FACTOR DE RIESGO O PELIGRO	FUENTE DE PELIGRO	CONSECUENCIA	CONTROL SOBRE LA FUENTE, EL MEDIO Y EL INDIVIDUO		
Psicolaboral	Responsabilidad, relación de autoridad y relaciones con las comunidades.	Baja motivación, fatiga, cansancio.	I:Trato respetuoso con todas las partes interesadas. No generar falsas expectativas. Evitar enfrentamientos y conflictos.		
Psicolaboral	Carga laboral	Fatiga, estrés, cansancio, insomnio, disconfort, cefalea.	F: Realizar una adecuada planificación de la comisión con un cronograma de trabajo razonable.		
Eléctrico	Corto circuito por sistemas	Incendio, pérdidas	F: Control al mantenimiento de		

Bogotá, D.C., 06-02-2024

IPSE-DO-F25

MEMORANDO INTERNO

IPSE-20241420007193



	eléctricos.	materiales, quemaduras, impactos, muerte.	sistemas eléctrico. I: Botas de seguridad con punta de fibra de carbono, solicitar casco dieléctrico al ingresar a la central, limitarse a realizar las tareas que se le han designado.
Biológico	Mordeduras de culebras	Enfermedades infecto contagiosas, infecciones cutáneas.	F: Caminar siempre con precaución y con personas conocedoras de la zona. M: Tener contacto con los hospitales de las zonas donde se presentan mordeduras de culebras. I: Tener siempre el suero antiofídico, botiquín y capacitación en su uso. Botas de seguridad de caña alta, navaja, linterna.
Público	Condiciones sociopolíticas y ubicación geográfica de los centros de generación.	Atraco, robo, secuestro, extorsión	F: Acompañarse de personas conocedoras de la zona. M: Acercamiento a las comunidades de las zonas, programas de responsabilidad social, comunicación constante con los organismos de orden público (policía, armada, cruz roja, defensa civil y las FAC). I: Manual del viajero, capacitación en Rescate y Supervivencia, capacitación en riesgo público.
Locativo	Deslizarse por malas condiciones del terreno.	Tropezones, caídas, lesiones, incidentes	I: Portar la carpa para la lluvia, gorra para el sol, gafas UV y bloqueador solar.
Biológico	Malas condiciones de los alimentos y agua	Malestares estomacales, vómitos, infecciones	I: Consumir agua envasada y alimentos de buena procedencia; programas de desparasitación.

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROL
Generación de residuos sólidos especiales (baterías, tonner, papel carbón)	Contaminación al suelo o cuerpos de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos especiales.	Las baterías o pilas no deben arrojar a cuerpos de agua, si en el lugar no se realiza una adecuada gestión de estos elementos estos deben ser aportados y entregados a la coordinación de recursos físicos.
Generación de residuos sólidos convencionales	Contaminación al suelo	Los residuos sólidos convencionales

Bogotá, D.C., 06-02-2024

IPSE-DO-F25

MEMORANDO INTERNO

IPSE-20241420007193



		o cuerpos de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos.	como desechables, plásticos, botellas etc., se deben llevar hasta un sitio que garantice su adecuada disposición final
Emisiones de gases de combustión (CO2, CO, SO2, NOX, HCS)		Contaminación atmosférica por gases de combustión	Si un grupo esta realizando la comisión, realizar transportes conjuntos que reduzcan costos económicos y ambientales.
Consumo de agua y energía eléctrica		Disminución de los recursos naturales.	Incorporar la cultura y practicas de uso racional y eficiente del agua y la energía en la realización de las comisiones y la vida diaria.
Incumplimiento en la ejecución del Plan de Manejo Ambiental.		Molestias en la comunidad	* Seguimiento y control a contratistas en la ejecución de las medidas ambientales * Comportamiento responsable con las comunidades en las ZNI
SEGURIDAD EN TRANSPORTE			
FACTOR DE RIESGO O PELIGRO	FUENTE DE PELIGRO	CONSECUENCIA	CONTROL
Químico	Óxidos de azufre y nitrógeno, monóxido y dióxido de carbono.	Enfermedades respiratorias, asfixia, mareos, irritabilidad, etc.	I: Evitar inhalaciones de gases en vehículos cerrados.
Carga física	Largas jornadas sentado	Dolores osteomusculares.	I: Capacitación en higiene postural. Realizar pausas activas.
Eléctrico	Corto circuito por sistemas eléctricos.	Incendio, perdidas materiales.	F: Verificar las condiciones de seguridad mínimas del medio de transporte.
Seguridad	Accidentes de transito.	Lesiones, fracturas, invalidez, muerte.	M: Verificar las condiciones minimas de seguridad y kit de carretera. I: Utilizar el cinturon de seguridad. I: Portar el botiquin de primeros auxilios.
Físico	Energía mecánica (Presión barométrica)	Estrés, mareo, cefalea, hipoacusia neurosensorial	I: Utilizar los protectores auditivos
Seguridad	Desplazamiento vía fluvial	Ahogamiento, caída al agua, resfriados	I: Chaleco salvavidas
Físico	Energía mecánica (Presión barométrica)	Estrés, mareo, cefalea, hipoacusia neurosensorial	I: Utilizar los protectores auditivos